Levante EMV La Costera - La Canal - La Vall d'Albaida
Fecha: 11/9/2024 F. Publicación: 11/9/2024 Página: 21 Nº Documentos: 1
Recorte en BN % de ocupación: 20,3 Valor: 495,8 Periodicidad: Diaria Tirada: 2.900 Audiencia: 23.000 Difusión: 26.100

Obras

Canals construirá la Ciudad del Pádel con ayuda de la Diputació

La localidad recibirá 540.000 euros del Fondo de Cooperación y la inversión del Pla Obert 2024-27 asciende a 1,9 millones de euros

Foto Abulaila / Diputació València

Mompó en la reunión con alcalde de Canals, Nacho Mira.

LLUÍS CEBRIÁ
Canals

Canals construirá la Ciudad del Pádel con las inversiones de la Diputació de València. Así lo ha destacado el alcalde del municipio, Nacho Mira, en la reunión que ha mantenido con el presidente de la corporación provincial, Vicent Mompó, un encuentro en el que han repasado los proyectos que Canals está llevando a cabo con el Pla Obert d'Inversions, así como las necesidades del municipio.

Aparte de la Ciudad del Pádel, un proyecto que ya está en marcha y que tendrá como base las tres pistas con las que ya cuenta el municipio, el primer edil de Canals ha recalcado la renovación inminente del campo de fútbol. Se cambiará el césped y las luces. «Es una demanda de los usuarios porque su actualización está parada desde hace muchos años y es necesario porque, entre otras razones, en la escuela se entrenan más de 300 menores», ha esgrimido Mira.

Además, ha concretado que la inversión de la Diputació se va a destinar también al asfaltado de algunas calles, la renovación de parques infantiles y a un colector, cuyo proyecto está parado desde 2015, que está afectando a una parte importante de vecinos. El alcalde ha puesto de relieve la ayuda de la Diputació para ejecutar todas estas mejoras. Canals recibirá este año alrededor de 540.000 euros del Fondo de Cooperación y la inversión del Pla Obert d'Inversions 2024-27 asciende a 1.962.000, 353.000 más que en la legislatura anterior.

Por su parte, el presidente de la Diputació ha subrayado «la colaboración entre la corporación y el municipio para seguir implementando proyectos que contribuyen a aumentar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Canals». «Estoy comprobando que el dinero de la Diputació se está invirtiendo eficientemente y está repercutiendo directamente en la ciudadanía», ha asegurado Mompó, quien ha expresado su intención de seguir con este tipo de reuniones y con las visitas a los pueblos. «Tenemos la obligación de ayudar a los municipios y conocer qué se está haciendo con las inversiones de la Diputació, no podemos dar el dinero y olvidarnos», ha aseverado. ■

Levante-EMV

Presentación del 50 aniversario del CF Sant Rafel.

Aniversario

Exjugadores y técnicos festejan 50 años del Sant Rafel

La jornada incluirá un partido de veteranos, una comida y el descubrimiento de una placa

LLUÍS CEBRIÁ
Ontinyent

Exjugadores y técnicos del CF Sant Rafel celebrarán este domingo 15 de septiembre el 50 aniversario de la creación del club, actualmente desaparecido, pero que vive todavía en el recuerdo de todo el barrio. El regidor de Deportes, Ferran Gandia, uno de los jugadores de la primera formación del equipo, José Romero, así como el entrenador Rafael Mullor, participaban este martes en una rueda de prensa donde presentaban la jornada, que incluirá un partido de veteranos, una comida de hermandad y el descubrimiento de una placa conmemorativa en los campos de la Purísima.

La programación prevista para el 15 de septiembre, día en que se cumplen exactamente los 50 años del primer partido del equipo, contra el Agullent en aquella ocasión. Los veteranos del Sant Rafel participarán a las 9 horas de un partido amistoso en los campos de la Purísima, donde se descubrirá una placa en la entrada de estos campos. La jornada la cerrará una comida de hermandad en Casa Seguí. ■

Inclusión

El baloncesto en silla de ruedas regresa al pabellón del Genovés

El equipo AGC UPV IN y el AMIAB BSR disputarán un partido en la localidad de la Costera

LLUÍS CEBRIÁ
El Genovés

El baloncesto en silla de ruedas regresará al Genovés. La localidad de la Costera acogió la temporada pasada, por primera vez, un partido de estas características y este mes de septiembre tendrá su continuidad con un partido entre dos equipos de baloncesto en silla de ruedas.

El conjunto AGC UPV IN, que pertenece a la asociación ADIV, y el equipo AMIAB BSR de Puertollano disputarán un encuentro el próximo 28 de septiembre, a las 17 horas, en el pabellón municipal Paco Cabanes del Genovés. La iniciativa se enmarca en las acciones de la vertiente educativa que lleva a cabo el CB Genovés y desde el club afirman que «enseñar que hay otras formas de jugar al mismo deporte, que personas con capacidades diferentes también comparten deporte, es uno de los mensajes que queremos dar. El baloncesto es un motivo para transmitir valores que lleven a las niñas y niños a transformar la sociedad. La diferencia es un valor que enriquece y el baloncesto nos da la oportunidad de potenciar este valor», aseguran desde el CB Genovés.

ADIV es una organización que tiene como objetivo principal la inclusión de todas las personas a través del baloncesto, sin importar sus habilidades o capacidades físicas o intelectuales, y que desde la temporada pasada está vinculada al proyecto inclusivo de la Universitat Politècnica de València. «Una entidad que tiene una visión de entender el deporte idéntica a nuestro club, pero que además está vinculada a la universidad ya dice mucho de lo que pretenden conseguir en el mundo del baloncesto», exponen desde el club de del Genovés, que muestran su «ilusión» por este partido, «que no hubiera sido posible sin la persona de Víctor Carnero, impulsor de la asociación sin el cual eventos como estos en clubes como el nuestro serían imposibles. Solo tenemos palabras de agradecimiento a su persona por aceptar esta propuesta». ■

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA
ANUNCIO

Mediante Acuerdo Plenario de fecha 5 de agosto de 2024, se ha acordado entre otros extremos, la aprobación inicial del Plan de Reforma Interior "Les Alfábegues de Bétera" y su sometimiento a información pública de conformidad con lo previsto en el artículo 61.1 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (TRLOTUP).

Durante el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, podrán formularse alegaciones y consultar el documento reseñado en las dependencias de este Ayuntamiento, Departamento de Urbanismo, horario de 9 a 14 horas (Edificio de la Policía Local, Primera Planta), sito en C/Les Maces, 26, y en la página web https://www.betera.es/va/pagina/informacio-publica.

En Bétera, a 7 de agosto de 2024
LA ALCALDIA. **Maria Elia Verdevio Escriba.**